

EXPTE.N° 0201/98

COMUNICACIÓN

El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo la siguiente información:

- 1) Monto de lo recaudado durante el ejercicio 1997 por la Tasa de Alumbrado Público.-
- 2) Costo del servicio de Alumbrado Público, detallado de la siguiente manera:
 - A) Gastos por provisión del servicio de energía eléctrica.-
 - B) Gastos por mantenimiento.-
 - C) Gastos por refacciones.-
- 3) Cantidad de Kilowatts mensuales consumidos por el alumbrado Público durante los años 1993 a 1997.-

SALA DE SESIONES, Mayo 14 de 1998.-

Registrada bajo el número: 0034/98